

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACION FEDERAL GUERRERO.
Subdelegación de Gestión para la
Protección Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamientos y Restauración de Recursos Naturales.

Oficio Núm. 132.SGPARN.UARRN.0932/2017

Bitácora: 12/KT-0051/08/17
Atención al folio número: 170089

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

Asunto: Modificación de UMAs

Acapulco, Guerrero, a 21 de agosto del 2017.

C. Manuel Olivera Sánchez.
Representante Legal de la Unidad de Manejo,
denominada "LA ESCOLLERA", domicilio en

RECIBIDO
M. OLIVERA
24 Agosto 2017

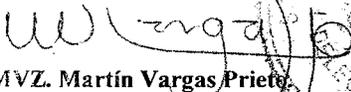
En atención a su solicitud de modificación del registro de la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), en su modalidad intensiva, denominada "LA ESCOLLERA", presentada ante esta Delegación Federal con fecha diez de agosto del dos mil diecisiete, en la modalidad de cambio de responsable técnico, le informo que derivado del análisis y evaluación por el área técnica de los documentos y de conformidad al artículo 47 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre, se autoriza la modificación de la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), denominada "LA ESCOLLERA", con clave de registro SEMARNAT-UMA-IN-0054-GRO.

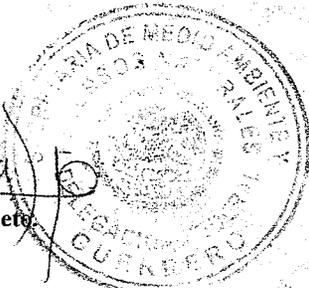
Al respecto, por este conducto le comunico que a partir de esta fecha se ha registrado el cambio en la modalidad de Responsable Técnico, por lo que en adelante, el nuevo Técnico de la unidad de manejo arriba señalada, será el MVZ. Salvador Campos Aburto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

El Delegado Federal.


MVZ. Martín Vargas Prieto



C.c.p. QFB.- Martha Garciarivas Palmeros.- Subsecretario de Gestión para la Protección Ambiental.- México, D. F.
Lic. Gabriel Mena Rojas.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones de la SEMARNAT. México, D. F.
Lic. José Luis Pedro Funes Izaguirre.- Director General de Vida Silvestre de la SEMARNAT. México, D.F.
Lic. Gerardo Yépez Tapia.- Delegado Estatal de la PROFEPA en Guerrero.
Expediente.

Av. Costera Miguel Alemán No. 315, Palacio Federal 4º Piso, Colonia Centro, C.P. 39300. Acapulco, Guerrero. México.
Tél. (744) 4341001 www.semarnat.gob.mx

Página 1 de 1

